



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL

Montevideo, 22 de diciembre de 2023.

ASUETO EXTRAORDINARIO

Se autoriza el usufructo de asueto extraordinario el día 29 de diciembre de 2023, a todos los funcionarios docentes, no docentes, becarios y quienes cumplan tareas de docencia indirecta en la Institución.

Disponer que todas las reparticiones deberán tomar las previsiones necesarias para no afectar las gestiones administrativas en proceso.



Ing. Agr. Juan Pereyra de León
Director General

Nota DG N° 277/2023

JPDL/vl